

57689

14 DIC.



57689

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma MAQUINARIA CINEMATOGRAFICA, S.A., domiciliada en Barcelona, calle de Mallorca, nº 228. - - - - -

p o r

"NUEVO PATIN PRESOR DE PELÍCULA PARA
PROYECTORES CINEMATOGRAFICOS"

10. Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un nuevo patín destinado a mantener la película presionada contra la ventanilla de los proyectores cinematográficos para evitar oscilaciones en su deslizamiento intermitente ante la misma, el cual presenta evidentes ventajas en relación con los patines que con el mismo fin se usan actualmente en dichos proyectores.

15.

Estos, en general, a la altura por la que pasa el haz luminoso de la proyección, están dotados de unas escotaduras,

• 57689 DIC 6



- formando un pasaje divergente en forma de pirámide truncada, a fin de que los rayos de dicho haz no puedan incidir contra las paredes de los patines y dar lugar a que en los márgenes de la pantalla aparezcan falsas proyecciones que, aún siendo apenas perceptibles, restan calidad a la imagen proyectada.
5. Dichos pasajes se ha demostrado que solo cumplen en parte su misión ya que, por ser bastante apreciable la dispersión de los rayos, no puede evitarse que parte de éstos incidan sobre las superficies del pasaje los cuales, por ser planas, los envían aunque muy debilitados fuera del recuadro de la pantalla.
- 10.

- La entidad recurrente, basándose en su propia experiencia, ha ideado un nuevo patín presor en el que el citado pasaje divergente ha sido sustituido por una serie de estrias en arista viva gracias a las cuales, además de lograrse una mayor resistencia y rigidez por mantenerse completa a todo lo largo la normal sección rectangular del patín, se consigue que los rayos perturbadores que inciden contra las paredes del mismo, en vez de salir desviados en el mismo sentido de la proyección, sean proyectados de nuevo hacia atrás dejándoles el paso libre solo cuando su trayectoria se verifica formando parte del haz de la proyección.
- 15.
- 20.

- A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin caracter limitativo, un caso de realización práctica de un patín presor de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos, en la cual:
- 25.

Figura 1, es una vista en alzado de un patín conforme a la invención mostrando la disposición de las estrias que son fundamentales en el mismo;

30. Figura 2, es una sección transversal del mismo patín, según un corte por el eje A - B de la precedente figura 1;
- Figura 3, es un detalle mostrando el montaje de una



37689

14 DIC

pareja de los propios patines en la ventanilla de proyección de una máquina cinematográfica; y

Figura 4, es una representación sinóptica de como los rayos perturbadores son restituidos hacia atrás al ser interceptados por la superficie estriada del patín.

5.

El patín presor (1) objeto de la presente Memoria está constituido por una pieza de fibroide, acero, madera o de otra materia de cualidades apropiadas la cual presenta la forma de un paralelepípedo muy alargado cuya sección es en gran parte o totalmente rectangular, existiendo en las dos extremidades sendas muescas (2) de dimensiones y forma adecuadas para recibir y retener las plaquitas presoras (3) que, bajo la acción de unos resortes (4) de fuerza expansiva regulable, aseguran la presión constante de los dos patines (1) contra la película (5) al circular ésta a ritmo intermitente entre los mismos y la pista de deslizamiento (6) en la que hay practicado el recuadro (7) que debe reproducirse ampliado en la pantalla.

10.

15.

La retención de ambos patines (1) en su alojamiento para evitar que sean arrastrados por el desplazamiento de la película (5) se consigue con auxilio de unos taladros transversales (8) practicados a una distancia conveniente, los cuales son preferiblemente colisos a fin de que el asiento correcto de la cara presora de los repetidos patines (1) sobre el film se verifique libremente en forma flotante.

20.

25.

Ocupando total o parcialmente el espacio comprendido entre ambos taladros (8), hay practicadas en el patín (1) que nos ocupa, en una por lo menos de sus dos caras laterales, unas estrías paralelas (9) de sección triangular, el borde de cada una de las cuales forma arista viva con la estría inmediatamente contigua. El ángulo formado por cada una

30.



14 DIC.

1689

de dichas estrías es preferiblemente de 60° aproximadamente, pero, con similar efecto, podrá ser otro mayor o menor a condición de que, de acuerdo con la esencialidad del invento, la incidencia de cada una de las facetas oblicuas sea suficiente para reflejar los rayos luminosos hacia atrás y por lo tanto evitar que los mismos se difundan en dirección a la pantalla.

5.

Las estrías (9) practicadas en cada patín podrán serlo en número variable sin salirse por ello del marco de la invención.

10.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia del invento.

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Nuevo patín presor de película para proyectores cinematográficos, caracterizado por el hecho de que consiste en una pieza de material adecuado en forma de paralelepípedo muy alargado, en una por lo menos de cuyas caras laterales hay practicado un número variable de estrías triangulares y paralelas entre sí, los bordes longitudinales de cada una de las cuales, formando arista viva, son comunes a los bordes adyacentes de las dos estrías inmediatamente contiguas, dando lugar los planos inclinados que resultan de dichas estrías, a que los rayos de luz por ellos interceptados sean dirigidos hacia atrás para evitar que perturben la nitidez de la proyección.

25.

30.

2ª.- Nuevo patín presor de película para proyectores

14 DIC



•57689

cinematográficos, según la primera reivindicación, en el que el ángulo formado por cada una de las estrías es sensiblemente de unos 60° , a condición de que la incidencia de cada una de las facetas oblicuas sea suficiente para reflejar hacia atrás los rayos luminosos que excedan del haz de proyección y evitar por lo tanto que los mismos se difundan en dirección a la pantalla y den lugar a anomalías lumínicas en la pantalla o en los márgenes de la misma.

3ª.- NUEVO PATÍN PRESOR DE PELÍCULA PARA PROYECTORES CINEMATOGRAFICOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 14 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A.,
Antonio Ariza

P.P.

57689

14 DIC.

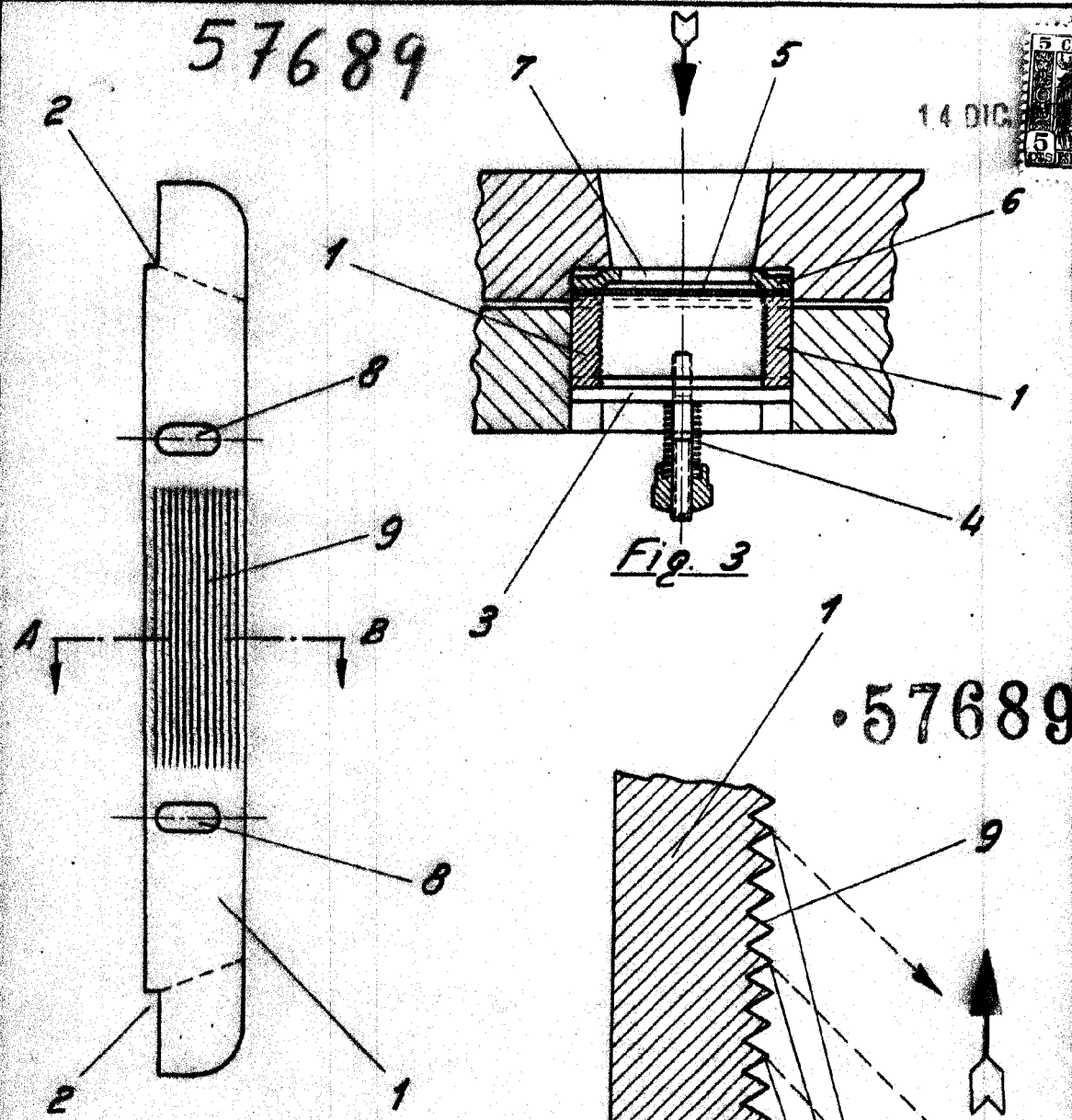


Fig. 1

Fig. 3

Fig. 4

Fig. 2

57689

Madrid, 4 de Diciembre de 1956

P. A.

[Handwritten signature]

Escala variable